

EL CONGRESO NACIONAL BAJO LA CONSTITUCION DE 1925:

**La dinámica entre los partidos, las Cámaras y la
Presidencia.**

Memoria de Prueba para optar al grado académico de licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales

AUTOR: Felipe Eugenio Meléndez Ávila

Profesora Guía: Sofía Correa Sutil.

Santiago de Chile - 2010

No autorizado por el autor para ser publicada a texto completo en Cybertesis

TABLA DE CONTENIDOS . .	4
RESUMEN . .	7
NO DISPONIBLE A TEXTO COMPLETO . .	8

TABLA DE CONTENIDOS

INDICE DE CUADROS

RESUMEN

INTRODUCCION

CAPITULO I

EL VALOR DE LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS Y DE LOS PARTIDOS: DISCUSION BIBLIOGRÁFICA

Introducción al Capítulo

1.- El valor de las prácticas en la dinámica de la forma de gobierno.

1.1.- La interpretación de Julio Heise sobre el parlamentarismo chileno.

1.2.- El parlamentarismo y la “Tercera República” de Pablo Ruiz-Tagle.

1.3.- La Constitución de 1925 y el fin de las prácticas parlamentarias, en las visiones de Heise y Ruiz-Tagle.

2.- Los partidos y las variaciones de la forma de gobierno.

2.1.- Los partidos políticos y la continuidad del parlamentarismo.

2.2.- La trilogía presidente-partidos-parlamento.

2.3.- Continuidad interrumpida.

CAPITULO II

LAS CAMARAS Y LA PRESIDENCIA

EN LA CONSTITUCIÓN DE 1925.

Introducción al Capítulo

1.- La Constitución de 1925 y el régimen de gobierno.

1.1.- Los cambios promovidos por los constituyentes de 1925.

1.2.- Las continuidades respecto de la Constitución precedente.

2.- La Presidencia.

2.1.- El Presidente de la República.

2.1.1.- Atribuciones generales y especiales del Presidente de la República.

2.2.- Los Ministros de Estado.

2.3.- Agentes del Ejecutivo.

2.4.- La interrelación del ejecutivo con la función legislativa.

3.- Las Cámaras del Congreso Nacional.

3.1.- Los parlamentarios.

3.1.1.- Elección.

- 3.1.2.- Las inhabilidades e incompatibilidades.
- 3.1.3.- La inviolabilidad, el fuero y la dieta.
- 3.2.- El funcionamiento y la organización de Congreso.
- 3.3.- Atribuciones del Congreso Nacional.
 - 3.3.1.- Atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados.
 - 3.3.2.- Atribuciones exclusivas del Senado.
 - 3.3.3.- Atribuciones exclusivas del Congreso Nacional.
- 3.4.- Interrelación de las Cámaras en la función ejecutiva.
 - 3.4.1.- Elección del Presidente.
 - 3.4.2.- Las facultades extraordinarias y el estado de sitio.
 - 3.4.3.- Los acuerdos del Senado.

CAPITULO III

MARCO INSTITUCIONAL DE LOS PARTIDOS POLITICOS BAJO LA CARTA DE 1925.

Introducción al Capítulo.

- 1.- Caracterización de los partidos políticos chilenos.
 - 1.1.- Antecedentes del origen de los partidos políticos en Chile.
 - 1.2.- Partidos políticos chilenos en el periodo 1933-1973.
 - 1.3.- La distribución de la fuerza electoral.
 - 1.3.1.- La distribución de la fuerza electoral hasta mediados del siglo XX: las prácticas electorales.
 - 1.3.2.- Las fuerzas electorales desde mediados del siglo XX hasta septiembre de 1973.
- 2.- Regulación Constitucional de los partidos políticos chilenos.
 - 2.1.- Los partidos en la Carta de 1925 y en la enmienda de 1971.
 - 2.2.- Los partidos en los reglamentos de las Cámaras del Congreso.
 - 2.2.1.- Los comités parlamentarios y los partidos políticos.
 - 2.2.2.- Los comités, los partidos y las comisiones parlamentarias.
- 3.- Regulación en la legislación electoral.
 - 3.1.- Los partidos en el procedimiento electoral.
 - 3.1.1.- Declaración de las candidaturas. Pactos y alianzas.
 - 3.1.2.- La propaganda y el voto.
 - 3.1.3.- Control del proceso electoral.
 - 3.2.- Organización de forma de los partidos.
 - 3.2.1.- Concepto de partido.
 - 3.2.2.- Constitución y extinción de los partidos.
 - 3.2.3.- Las directivas partidistas.

4.- Regulación en la legislación sobre Seguridad Interior del Estado.

CAPITULO IV

PRÁCTICAS PARTIDISTAS

Introducción al Capítulo.

1.- Prácticas partidistas clásicas.

1.1.- Pase de partido.

1.2.- Orden de partido.

2.- Prácticas partidistas unificadoras del Congreso y la Presidencia.

2.1.- Leyes de excepción constitucional.

2.2.- Delegación de facultades legislativas y los decretos con fuerza de ley.

3.- Prácticas partidistas proclives al Congreso Nacional.

3.1.- Las leyes misceláneas.

3.3.- Las leyes de gracia.

3.2.- Las consejerías parlamentarias.

CAPITULO V

EL ROL MEDIADOR DE LOS PARTIDOS POLITICOS

EN LA DETERMINACION DE LA FORMA DE GOBIERNO.

1.- Los Partidos, las Cámaras y la Presidencia desde 1933 hasta mediados del siglo XX: la relativización de la forma de gobierno.

1.1.- Los Partidos.

1.2.- Las Cámaras.

1.3.- La Presidencia.

2.- Los Partidos, las Cámaras y la Presidencia desde mediados de siglo hasta el quiebre institucional en septiembre de 1973: la configuración de una nueva forma de gobierno.

2.1.- Los Partidos.

2.2.- Las Cámaras.

2.3.- La Presidencia.

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

FUENTES PRIMARIAS

RESUMEN

El objetivo de esta memoria es analizar las variaciones del régimen de gobierno albergado por la Constitución de 1925, con la finalidad de mostrar la decisiva importancia de los partidos políticos en el equilibrio de poderes entre el Presidente de la República y el Congreso Nacional chileno, en la medida que aquellos forman e integran dichos poderes y relativizan el carácter presidencialista de la Constitución de 1925, a partir de prácticas políticas de los partidos desde el Congreso Nacional, lo que se habría mantenido hasta inicios de la década de 1960, época en que el cambio en la distribución de fuerzas dentro del sistema partidista detonó que emergieran aquellos partidos políticos promotores de un ejercicio más presidencialista del gobierno y administración del Estado.

La metodología utilizada en la presente investigación se caracterizó por la revisión e interpretación de normas y prácticas atinentes a los partidos, las Cámaras y la Presidencia, de manera de destacar aquellos rasgos de continuidad y cambio manifestados durante el periodo 1932 – 1973, respecto del periodo parlamentario. Asimismo se practicó una exhaustiva descripción y análisis de los partidos chilenos, tanto desde una perspectiva histórica, como historiográfica, destacando su rol en la dinámica de la forma de gobierno.

Los resultados obtenidos dan cuenta del rol decisivo de los partidos políticos, articulados en torno al Congreso Nacional, en la dinámica de los poderes públicos, logrando distinguirse dos momentos de esta relación. En un primer momento, que va desde 1932 a 1964, el Congreso Nacional se presentó como un espacio de negociación de los partidos políticos contrarrestado las importantes atribuciones que la Carta de 1925 entregaba al Presidente de la República, y en un segundo momento, la negociación se desplazó al ejecutivo, perdiendo el Congreso Nacional atribuciones políticas. Ello le habría restado estabilidad al sistema político, generando una de las posibles causas del quiebre institucional de septiembre de 1973.

NO DISPONIBLE A TEXTO COMPLETO

No autorizado por el autor para ser publicada a texto completo en Cybertesis